



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Montevideo, 21 SEP 2023

2023-3-41-0000610

**VISTO:** la gestión promovida por la empresa Puerta del Sur S.A., mediante la cual solicita autorización para importar, con exoneración de gravámenes, determinados bienes para el Aeropuerto Internacional de Rivera;

**RESULTANDO:** I) que la Unidad de Control creada por el Anexo G, del Decreto N° 376/002, de 28 de setiembre de 2002, dio su conformidad a la lista de importación N° 219 y señala que los bienes a importar corresponden a materiales a ser utilizados en la obra o servicio objeto de la concesión del Aeropuerto Internacional de Rivera;

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas, verificó el cumplimiento de los requerimientos legales establecidos por la normativa vigente;

**CONSIDERANDO:** que es necesario para el funcionamiento de dicha terminal aérea, la incorporación de los bienes que se detallan en la factura agregada en obrados;

**ATENTO:** a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 15.637, de 28 de setiembre de 1984, en la Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998, y los Decretos N° 293/001, de 25 de julio de 2001, N° 376/002, de 28 de setiembre de 2002, N° 153/003, de 24 de abril de 2003, N° 192/003, de 20 de mayo de 2003, y N° 317/003, de 4 de agosto de 2003;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

ASUNTO 1138

**RESUELVE:**

AF/A-DG

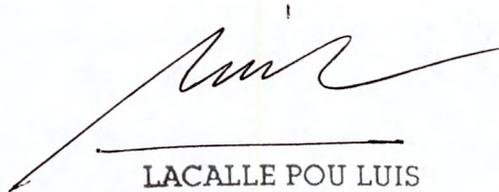
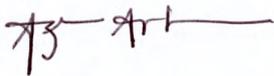
1º) Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A. a importar los bienes detallados en la lista N° 219, la que forma parte de la presente resolución, exonerados de todo recargo, Impuesto Aduanero Único a la Importación, Tasas Consulares, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda, por el monto imponible total de U\$S 151.003,00 (dólares estadounidenses ciento cincuenta y un mil tres).

2º) Dicho listado se considera parte integrante del Régimen de Gestión Integral y Plan Maestro de Inversiones, así como del Acuerdo de Ampliación y Modificación del Contrato de Gestión, celebrado el 8 de noviembre de 2021, al que la empresa Puerta del Sur S.A. debe dar cumplimiento ante la

Unidad de Control, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Gestión Integral, establecido en el Decreto N° 376/002, de 28 de setiembre de 2002.

3º) Declárase que deberá darse cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del proyecto y operaciones a las que se refiere el régimen de gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "General Cesáreo L. Berisso" y que son aplicables al Acuerdo de Ampliación y Modificación del Contrato de Gestión, celebrado el 8 de noviembre de 2021. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

4º) Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas y notifíquese. Cumplido, archívese.



LACALLE POU LUIS

LISTA N° 219 de Bienes a importar  
FACTURA EN Dólares HOJA 1

	Descripción del material	Proveedor	Documento	N°	Cantidad	CIP USD unitario	CIP Total USD documento	Destino
1	Camaras de vídeo Ip Tipo Bullet	Epugner SA	Proforma	123	11	586,00	6.446,00	Aeropuerto de Rivera /CCTV PAN
2	Cámaras de vídeo IP tipo PTZ con IR	Epugner SA	Proforma	123	24	3.100,00	74.400,00	
3	Soporte para montaje Domo	Epugner SA	Proforma	123	24	152,00	3.648,00	
4	Adaptador para montaje Domo en Columna	Epugner SA	Proforma	123	24	93,00	2.232,00	
5	Fuente Alimentación PTZ HighPoE 90W	Epugner SA	Proforma	123	24	293,00	7.032,00	
6	NVR. Equipado con 36Tb de Disco	Epugner SA	Proforma	123	2	15.108,00	30.216,00	
7	Licencia de VMS , se incluye SUP por 12 m	Epugner SA	Proforma	123	35	320,00	11.200,00	
8	Modulo IP para sistema de Alarma	Epugner SA	Proforma	123	3	782,00	2.346,00	
9	Sirena de Alarma multitono para Intemperie	Epugner SA	Proforma	123	1	2.990,00	2.990,00	
10	Monitor 55" 4K LED	Epugner SA	Proforma	123	2	2.206,00	4.412,00	
11	Monitor 43" FHD	Epugner SA	Proforma	123	2	1.057,00	2.114,00	
12	Monitor 32" FHD	Epugner SA	Proforma	123	1	763,00	763,00	
13	Monitor 21,5" FHD	Epugner SA	Proforma	123	3	420,00	1.260,00	
14	Amplificador de Audio 500 W 6 Zonas	Epugner SA	Proforma	123	1	639,00	639,00	
15	Reproductor de mensajes autónomos	Epugner SA	Proforma	123	1	800,00	800,00	
16	Parlante Tipo Proyector 20W	Epugner SA	Proforma	123	5	101,00	505,00	
TOTAL CIP Dolares							151.003,00	

3